

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL TULUÁ VALLE DEL CAUCA

ENERO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) FIJACIÓN EN LISTA N° 002

[ARTS. 110, 319, 446 DEL C.G.P]

N PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(a)	RADICACION	OBSERVACIONES
EJECUTIVO SINGULAR	BANCAMIA S.A.	LUIS ANDRES TOBAR GUTIERREZ		Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.
EJECUTIVO HIPOTECARIO	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ GUZMÁN	JHOAN DAVID LOPEZ QUINCHIA. MARTHA ISABEL QUINCHÍA HERNANDEZ.	76 004 40 00 005 0000 00057 00	Se corre traslado del Recurso de Reposición allegado por las partes ejecutadas conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 319 del C.G.P.
EJECUTIVO SINGULAR	PATRICIA EUGENIA RAMIREZ LOZANO	OMAR GIOVANNI FEIJOO GARZÓN		Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.

Fecha de fijación: Viernes diecinueve (19) de enero del año dos mil veinticuatro (2024). Inicio término: Lunes veintidós (22) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Finalización término: Miércoles veinticuatro (24) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

ABRAHÁM PINCHAO CEPEDA

Secretario